

30414

Quito, 18 de julio de 2014

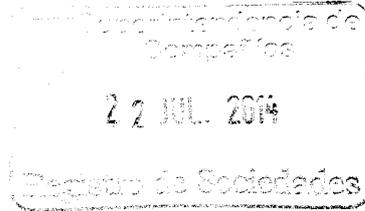
Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Quito

REF: EXPEDIENTE 93042

ESCANEAR



De mi consideración:

Quito

En cumplimiento a las Resoluciones SC.SG.DRS.G.09.02 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de septiembre de 2009 y Resolución No. SC.SG.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre de 2009, en las cuales se expide el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de socios o accionistas", adjunto se servirá encontrar los siguientes documentos correspondientes al período 2013:

- Formulario de Nómina de Accionistas de la Compañía Extranjera, que a su vez es accionista de la Compañía Ecuatoriana **LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.** con los datos de la socia de la Compañía Extranjera **CARLINA S.A.**, debidamente apostillada.
- Copia Certificada del Poder del Apoderado local de la Compañía Extranjera **CARLINA S.A.**, debidamente apostillado.
- Copia Certificada del documento que certifica la existencia legal de la Compañía **CARLINA S.A.**, debidamente apostillado con su respectiva traducción.

Atentamente,


Ing. Cesar Hernando Romero Escobar

Gerente General

LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.

Superintendencia de Compañías
COPIA CERTIFICADA

18 JUL 2014

Superintendencia de Compañías
Registro de Sociedades

Documentación registrada

año 2013

7/2014.07.23.